



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, siete de septiembre de dos mil veinte

Radicado:	050013110014-2019-00907-00
Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Juan Sebastián Gil Cárdenas
Demandado:	Fernando Gil Montes

Se anexa al expediente el memorial allegado, en el cual se realiza por parte del ejecutante Juan Sebastián Gil Cárdenas, la ratificación del poder de la profesional del derecho Luisa Fernanda Agudelo López, con tarjeta profesional 256.241 del C. S. de la J, en los términos dados por el ejecutante, dado que durante el trámite del proceso adquirió la mayoría de edad.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**4f6b8d0bb884182a49d41eb8a007e29dd064272fc2762c961e9818e
a652be959**

Documento generado en 07/09/2020 01:49:18 p.m.
